



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Ref. 203423000/344/2017.  
Toluca de Lerdo, México,  
a 16 de octubre de 2017.

LIC. MARIO ALFONSO PADILLA VALADEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
P R E S E N T E

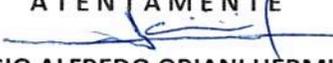
Con base en lo dispuesto en los artículos 4 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 24 fracc. XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 32 fracc. XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; en los numerales POBALIN-037 y 038 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México; en consideración a la Vigésima Tercera medida de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; en apego a las funciones que me confiere el Manual General de Organización de la Secretaría de Finanzas y en atención a su oficio **229020000/0136/2017**, recibido en la Dirección General de Recursos Materiales el **13 de octubre de 2017**, autorizo el siguiente:

**DICTÁMEN DE PROCEDENCIA PARA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES**

UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS:	PASEO GENERAL VICENTE GUERRERO No. 485 COL. MORELOS EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.
TIPO DE SERVICIO:	ACONDICIONAMIENTO.
DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLAROCA, PISO LAMINADO, W.C., TANQUE BOLMEN Y MAMPARAS PARA SANITARIOS.

Deberá notificar a la Dirección General de Recursos Materiales la fecha de inicio y conclusión de los trabajos dictaminados en el presente documento, en un término no mayor a 5 días hábiles respectivamente; en caso contrario, el expediente quedará inconcluso.

**ATENTAMENTE**

  
**SERGIO ALFREDO ORIANI HÉRMIDA**  
DIRECTOR

C.c.p. Mtro. Juan Sebastián Esquivel Sentiés.- Director General de Recursos Materiales (REF: 17792) @  
Archivo /SAOH/GCC/gpc

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE C.S.A.  
Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES